

**FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIEDADES DE  
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (FLASOG)**



**COMITÉ DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**

**PROYECTO DE COOPERACION  
UNFPA/LACRO-FLASOG**

**TALLER DE EVUALUACION DE LAS  
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2010  
Y PROPUESTA DE INTERVENCIONES PARA  
EL AÑO 2011**

**Relato Final**

**Elaborado por el Dr. Luis Távora. Coordinador del Comité de  
Derechos Sexuales y Reproductivos, FLASOG**

**Lima, Diciembre 2010**

**PROYECTO DE COOPERACION UNFPA/LACRO-FLASOG**  
**TALLER DE EVUALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**  
**EN EL AÑO 2010 Y PROPUESTA DE INTERVENCIONES PARA EL**  
**AÑO 2011**

Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos, FLASOG

Calle Los Almendros 265-103. Urbanización Residencial Monterrico, La Molina.  
Lima

Hecho el depósito legal N°

Lima, Diciembre 2010

Relato Final

Responsable del Relato: Dr. Luis Távara Orozco

Diagramación:

Impresión:

**FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIEDADES DE  
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA (FLASOG)**



**COMITÉ DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**

**PROYECTO DE COOPERACION  
UNFPA/LACRO-FLASOG**

**TALLER DE EVUALUACION DE LAS  
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2010  
Y PROPUESTA DE INTERVENCIONES PARA  
EL AÑO 2011**

**Relato Final**

**Elaborado por el Dr. Luis Távora. Coordinador del Comité de  
Derechos Sexuales y Reproductivos, FLASOG**

**Lima, Diciembre 2010**

## **COMITÉ EJECUTIVO DE FLASOG 2008-2011**

**Presidente: Dr. Nilson Roberto De Melo**

**Secretario: Dr. Fernando Eduardo Protta**

**Tesorero: Dr. Luciano De Melo Pompei**

**Past Presidente: Dr. Angel Terrero**

**Vice Presidente Grupo Bolivariano: Dr. Pedro Faneite**

**Vice Presidente Países del Cono Sur: Dr. Jorge Sarrouf**

**Vice Presidenta para Centro América: Dra. Mercedes Abrego de Aguilar**

**Vice Presidente para México y Caribe: Dr. Javier Santos**

### **Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos**

**2008-2011**

**Coordinador: Dr. Luis Távara Orozco**

**Coordinador para México y Caribe: Dr. José Figueroa**

**Coordinadora para Centro América: Dra. Marina Padilla de Gil**

**Coordinador para los países Bolivarianos: Dr. Pio Iván Gómez**

**Coordinador para los países del Cono Sur: Dr. José-Enrique Pons**

**Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil: Mag. Susana Chávez**

**El Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos deja constancia de su agradecimiento a UNFPA/LACRO por el apoyo técnico y financiero para la realización de las actividades de evaluación del Proyecto de Cooperación UNFPA-FLASOG**

## INTRODUCCION

En el año 2002, durante el Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología llevado a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG) creó oficialmente el Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos (Comité de DSyR). A este comité se le dio la estructura siguiente:

- Un coordinador general
- Cuatro coordinadores regionales, uno por cada región de FLASOG: México y países de El Caribe (México, Cuba y República Dominicana); países de América Central (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá); países del grupo Bolivariano (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia); y países del Cono Sur (Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile)
- Una representante de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil

En ese mismo Congreso, la Asamblea de FLASOG aprobó la Declaración de Santa Cruz dentro de la cual asumió la defensa de los siguientes derechos sexuales y reproductivos:

- Derecho a una maternidad saludable y segura, sin riesgo de morir
- Derecho a una vida sexual libre de violencia y del riesgo de contraer una infección de transmisión sexual y un embarazo no deseado
- Derecho a la regulación de la fecundidad mediante el acceso a los métodos anticonceptivos que incluyen la anticoncepción de emergencia
- Derecho a la interrupción del embarazo dentro del marco de la ley
- Derecho a la información sobre salud sexual y reproductiva
- Derecho a acceder a servicios de salud sexual y reproductiva

Luego de creado este Comité se recomendó a los países integrantes de FLASOG la conformación de comités nacionales como parte de las Sociedades o Federaciones de Obstetricia y Ginecología afiliadas a FLASOG y que cada uno de ellos incorpore representantes de la sociedad civil.

Habiéndose conformado estas estructuras, el Comité de DSyR de FLASOG ha desarrollado una intensa actividad a nivel regional y a nivel de países, llevando a cabo reuniones técnicas y Talleres de: derechos sexuales y reproductivos, violencia de género, anticoncepción de emergencia y aborto por causales de salud dentro del marco de la legislación de los países. Igualmente el Comité ha desarrollado talleres de Bioética y Clarificación de Valores para la Prestación de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva.

El Comité de DSyR también ha participado en actividades de incidencia política en aspectos de Derechos Sexuales y Reproductivos en muchos países de la Región: Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Argentina y Chile.

Además, el Comité ha formado parte de una investigación que sobre Morbilidad Materna Extremadamente Grave, FLASOG ha llevado a cabo en varios países de América Latina y cuyos resultados fueron presentados en el Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología de Mendoza, Argentina en Octubre de 2008.

Un acercamiento entre el Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de FLASOG y la Oficina Regional para LAC de UNFPA permitió en la segunda mitad del año 2009 la obtención de un Grant para realizar algunas actividades subregionales. Ese grant entregado por UNFPA permitió obtener logros importantes en las instituciones y las personas, como:

- Fortalecimiento del marco bioético y clarificación de valores de un conjunto de profesionales de cinco países (Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay)
- Fortalecimiento de los vínculos entre el Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de FLASOG, Oficina Regional de UNFPA y Promsex para asumir la defensa de la salud sexual y reproductiva de las mujeres de América Latina y El Caribe
- Elaboración de una propuesta consensuada entre el Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de FLASOG y la Oficina Regional de UNFPA para llevar a cabo intervenciones regionales en América Latina y El Caribe encaminadas a mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres
- Disponibilidad de evidencias de cómo las restricciones de un programa de Planificación Familiar pueden acarrear consecuencias negativas en la frecuencia del aborto.

Con estos antecedentes, el Comité de DSyR de FLASOG a finales del año 2009 se propuso ser parte de un trabajo colaborativo con el Fondo de Población de Naciones Unidas para llevar a cabo una propuesta conjunta a nivel regional en América Latina y El Caribe en aspectos que fortalezcan la salud sexual y reproductiva de las mujeres latinoamericanas por las razones siguientes:

La salud sexual y reproductiva es un derecho y deber de cada persona, consistente en llevar una vida sexual libre, responsable, satisfactoria y sin riesgos de adquirir infecciones de transmisión sexual, la libertad de decidir con quién y en qué momento formar una pareja, la libertad y capacidad de reproducirse con seguridad y tener hijos saludables y en el número deseado. Para mantener esta salud se requiere medidas de protección y promoción de los derechos reproductivos de los individuos y parejas, el acceso fácil a los servicios de salud, información completa y trato con dignidad y privacidad.

La salud sexual y reproductiva es crucial para el desarrollo de los países. En la Cumbre Mundial 2005, líderes de todo el mundo acordaron incluir el acceso a la salud reproductiva en sus estrategias nacionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La deficiente salud reproductiva sigue siendo una de las principales causas de morbilidad y mortalidad de las mujeres en edad fértil a nivel mundial, especialmente de aquellas que

viven en países en desarrollo. Estas mujeres sufren las consecuencias de embarazos no deseados, mortalidad materna, infecciones de transmisión sexual, violencia de género y otros problemas relacionados a su salud sexual y reproductiva. Estos problemas se profundizan por la falta de información y atención adecuada especialmente para las adolescentes.

## **LA COOPERACION UNFPA/LACRO - FLASOG**

En Diciembre de 2009, el Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos, con el conocimiento y conformidad del Comité Ejecutivo de FLASOG asistió a una reunión de trabajo con las autoridades regionales de UNFPA en la ciudad de Panamá.

La reunión tuvo los siguientes objetivos:

- Compartir la percepción sobre la situación actual de la salud sexual y reproductiva en LAC
- Discutir una propuesta para un trabajo conjunto entre UNFPA y el Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos durante el año 2010
- Consensuar un plan de trabajo conjunto para fortalecer la salud sexual y reproductiva de las mujeres de LAC
- Asumir compromisos recíprocos entre UNFPA y el Comité de DSyR de FLASOG para la defensa de los DSyR de las mujeres en LAC.

Al término de la reunión, estos objetivos fueron cumplidos y con la autorización del Comité Ejecutivo, en carta dirigida a UNFPA/LACRO, se firmó finalmente un acuerdo entre el Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos, Promsex y UNFPA/LACRO para trabajar en un Plan consensuado para fortalecer la SSyR de las mujeres de LAC.

## **INSTITUCION PATROCINADORA**

UNFPA/LACRO, oficina en Panamá

## **PARTICIPANTES**

Presidente de FLASOG  
Comité Ejecutivo de FLASOG  
Director Ejecutivo de FLASOG  
Comisión Estatutaria de FLASOG  
Presidentes de las Asociaciones/Sociedades/Federaciones de Obstetricia y Ginecología de los países afiliados a FLASOG  
Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de FLASOG

## **OBJETIVOS DEL TALLER**



- Hacer seguimiento de las actividades realizadas dentro del convenio con UNFPA/LACRO
- Realizar la evaluación de las actividades utilizando indicadores
- Hacer la previsión de actividades para el año siguiente

## **DESARROLLO DEL TALLER**

El Programa del Taller se cumplió en su totalidad, con la participación de 29 personas: El Presidente de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG), el Comité Ejecutivo de FLASOG, el Comité de Estatutos de FLASOG, El Director Ejecutivo de FLASOG, los integrantes del Comité Ejecutivo anterior de FLASOG, los Presidentes y Representantes de las Asociaciones/Sociedades/Federaciones de Obstetricia y Ginecología afiliadas a FLASOG de los países de LAC, el Presidente del Comité Organizador del Congreso de FLASOG, el Coordinador del Comité de DSyR de la FLASOG, los integrantes del Comité de DSyR de FLASOG. La relación de participantes aparece en el Anexo 1.

De acuerdo al programa preparado el Taller se desarrolló como sigue (Anexo 2):

### **Inauguración**

- La Apertura del taller fue realizada por el Dr. Luis Távara, Coordinador del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de FLASOG, quien expresó su saludo a los/as participantes
- El Presidente de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología, Dr. Adolfo Rechkemmer dio la bienvenida a nombre de su representada a los participantes en este Taller y les deseó una feliz estadía en su ciudad
- El Dr. Nilson de Melo, Presidente de FLASOG expresó su complacencia por la realización de este Taller y lo declaró inaugurado oficialmente. Pidió luego a todos los participantes que se presenten ante el pleno.

### **Dinámica de la reunión**

El Dr. Távara expresó que la reunión se llevaría a cabo en tres secciones:

- En la primera sección se hará la presentación del Proyecto, sus avances, logros, resultados y productos
- En la segunda sección se hará el trabajo grupal
- En la tercera sección se hará la plenaria en donde se formularán las propuestas de actividades para el siguiente periodo

### **Presentación del Proyecto**

La presentación del Dr. Távara se inició dando el marco de la cooperación

### **Áreas de trabajo**

- a) Salud Reproductiva y Planificación Familiar con énfasis en Anticoncepción de Emergencia (AE)
- b) Salud Materna y Prevención del Aborto Inseguro
- c) Violencia Sexual
- d) Prevención del embarazo y del aborto inseguro en adolescentes

Luego presentó las **Actividades dentro del proyecto**

### **Salud Reproductiva y Planificación Familiar**

1. Preparación y difusión de un documento sobre Misoprostol dirigido a los tomadores de decisión, en el que se explique las bondades del medicamento en el uso obstétrico y para reducir las muertes maternas. Avance 100%
2. Diseño de un espacio de almacenamiento (Dspace) para la colección y disseminación de estudios publicados y no publicados sobre misoprostol en LAC. Avance 100%
3. Abogacía para un diálogo interdisciplinario focalizado en la introducción del misoprostol dentro del sistema sanitario. Avance 100%
4. Desarrollo de 4 Talleres sobre Marco Bioético y Clarificación de Valores en la Prestación de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva, en las subregiones de LAC. Avance 100%
5. Creación de una Red de Expertos académicos a nivel regional que puedan proponer la inclusión de Contenidos de Salud Sexual y Reproductiva para incluir en el curriculum de estudios de las universidades, basados en derechos humanos, enfoque de género e interculturalidad. Avance 100%
6. Creación y fortalecimiento de una red de expertos médicos en AE a nivel regional. Avance 100%

### **Salud materna y prevención del aborto inseguro**

7. Asistencia técnica para actualizar los protocolos médicos basados en la evidencia de las enfermedades más frecuentes que afectan a las mujeres durante el embarazo y el parto y su aplicación en los servicios de salud pública. Avance 100%
8. Apoyo técnico en la implementación y fortalecimiento del sistema de referencia y contrarreferencia en los países. Avance 100%
9. Foro Regional (América Central y del Sur) en la prevención de abortos inseguros con las asociaciones de profesionales de la salud, los Ministerios de Salud y de la sociedad civil. Avance 100%
10. Evaluación del funcionamiento de los comités de mortalidad materna en una muestra aleatoria en los países con las mayores tasas de mortalidad. Visita a los comités identificados. El informe final se elaborará durante el segundo año. Avance 100%

### **Violencia Sexual**

11. Elaboración de estándares regionales para ser integrados en el protocolo para atención de víctimas de violencia sexual. Buscar la cooperación de OMS / OPS. Avance 100%
12. Sistematización y difusión de buenas prácticas en varios países con experiencias exitosas en la atención de las víctimas de violencia sexual. Avance 100%
13. Concurso Regional de Investigaciones o intervenciones realizadas para proteger a las víctimas de violencia sexual. Avance 100%

### **Prevención del embarazo y del aborto inseguro en adolescentes**

14. Estudio Regional sobre embarazos en adolescentes (de 15 años de edad o menos), incluyendo el área de violencia sexual: el diseño del estudio regional y sustentar sus resultados. Avance 100%

### **Otras actividades**

15. Seguimiento de las actividades del proyecto mediante medios electrónicos. Avance 100%

16. Reunión Regional del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de la FLASOG para la evaluación de los avances en América Latina por proceso, resultados e indicadores de impacto. Avance 100%

A continuación la Dra. Marina Padilla complementó el informe en lo referente a la Conformación, Funcionamiento y Posicionamiento del Grupo de Trabajo de Anticoncepción de Emergencia y el Dr. José Figueroa complementó la presentación en torno al Foro Regional sobre Prevención del Aborto Inseguro realizado conjuntamente con CLACAI en la ciudad de Quito.

El Dr. Távara hizo entrega del informe escrito al Presidente de FLASOG, al Dr. Arnaldo Acosta y a cada uno de los integrantes del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de FLASOG.

Terminada la presentación hubo una amplia discusión, preguntas, respuestas, sugerencias y felicitaciones al Comité de parte del pleno.

### **Trabajo de Grupos**

Los participantes se dividieron en grupos para examinar en detalle cada una de las actividades, el grado de avance, los resultados, productos y formular propuestas de actividades para el año siguiente.

### **Plenaria**

Concluido el trabajo de grupos, hubo reunión en plenaria para examinar cada uno de los productos obtenidos en este proyecto y acordar las actividades propuestas para el siguiente período. Luego de este ejercicio se formularon las conclusiones y recomendaciones.

## **CONCLUSIONES**

Las actividades de este Proyecto han permitido la creación de una alianza estratégica entre el UNFPA y FLASOG a fin de enfrentar la necesidad de reducir las tasas de mortalidad materna y elaborar una propuesta para atender en forma integral y humanizada a las víctimas de violencia sexual.

El Proyecto ha permitido obtener los siguientes productos:

### **1. En Salud Reproductiva y Planificación Familiar**

- Difusión del conocimiento acerca del misoprostol como medicamento esencial en la práctica obstétrica para atender mejor las complicaciones y reducir la mortalidad materna
- Consenso para hacer abogacía y poder introducir este medicamento en la práctica obstétrica a nivel del sector público
- Estimulación de los investigadores para que reporten sus experiencias con el uso del misoprostol
- Interés de autoridades sanitarias en Brasil y Ecuador para introducir el misoprostol en la práctica obstétrica
- Registro de estudios sobre misoprostol publicados y no publicados
- Oferta de este modelo para extenderlo a otras regiones del mundo, a través de ICMA
- Mejoramiento de la comprensión por parte de los/as profesionales de la salud del respeto por los Derechos Humanos, la aplicación de los principios bioéticos y la clarificación de valores en la entrega de servicios de salud sexual y reproductiva
- Interés de los/as profesionales de salud en la profundización y diseminación sobre DDHH, DSyR, Marco Bioético y Clarificación de Valores a otros profesionales
- Conformación de un Comité de Expertos en Anticoncepción de Emergencia que ha elaborado un posicionamiento y se encuentra dispuesto a resolver consultas y asesorar a los países que así lo estimen conveniente
- Conformación de un Comité de Expertos en Contenidos Curriculares en Salud Sexual y Reproductiva
- Propuesta de contenidos curriculares en salud sexual y reproductiva para ser ofrecidos a las facultades de medicina a nivel de pre y post grado

## **2. En Salud materna y Prevención del Aborto Inseguro**

- Conformación de un Comité de Expertos para actualizar los protocolos de manejo de las complicaciones que afectan el embarazo, el parto y el puerperio
- Listado de las principales publicaciones en la Región que servirán como consulta para la elaboración o actualización de protocolos
- Conformación de un Grupo de Expertos que asistan a los países para implementar o fortalecer sus sistemas de referencia y contrarreferencia de mujeres embarazadas o púerperas con complicaciones
- Pautas generales para la implementación de un buen sistema de referencia y contrarreferencia

- Reunión Regional con la participación de CLACAI, FLASOG, organizaciones de la sociedad civil, ministerios de salud y representantes de las organizaciones comunitarias para discutir la necesidad de hacer prevención del aborto inseguro
- Pronunciamento sobre compromisos de las organizaciones e instar a los gobiernos para emprender acciones a fin de reducir el aborto inseguro
- Inicio de la Evaluación el funcionamiento de los Comités de Mortalidad Materna

### **3. En Violencia Sexual**

- Propuesta de estándares regionales para la atención integral de las víctimas de violencia sexual
- Inicio de una relación institucional con la Relatoría de Derechos Humanos de la Comisión Interamericana de DDHH para realizar acciones conjuntas
- Listado de buenas prácticas en la atención de víctimas de violencia sexual que pueda ser ofrecido a los países
- Estimulación de investigaciones o intervenciones en la atención o apoyo a víctimas de violencia sexual
- Reporte de investigaciones o intervenciones realizadas para apoyar a las víctimas de violencia sexual

### **4. En Prevención del Embarazo y el Aborto Inseguro en Adolescentes**

- Enriquecimiento del bagaje de conocimientos acerca del embarazo y la violencia sexual en las adolescentes menores de 15 años
- Recomendaciones para reducir el embarazo, la violencia sexual y el aborto inseguro en adolescentes menores de 15 años

### **5. Otras actividades**

- Seguimiento electrónico de las actividades realizadas a nivel regional y de país
- Búsqueda de la sostenibilidad de las actividades realizadas e incorporar otras para el período siguiente

## **RECOMENDACIONES**

- Difundir los alcances de este proyecto en cada una de las Sociedades Científicas integrantes de FLASOG, tanto por vía electrónica como en reuniones de trabajo
- Involucrar a mayor número de integrantes de las sociedades científicas en las actividades de este proyecto
- Poner énfasis especial en las actividades de educación en Pre Grado, Post grado y educación continua
- Buscar la sostenibilidad de las actividades de este proyecto a través de una alianza con UNFPA/LACRO y otras instituciones
- Se propone como actividades a desarrollar en el siguiente periodo:
  - a) Una investigación que de cuenta del acercamiento y comprensión que tienen los y las médicas gineco obstetras acerca de los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes. Se propone establecer cómo se perciben a sí mismos, como agentes que promueven los derechos de los adolescentes y que estas percepciones puedan ser contrastadas con la valoración que tienen los y las adolescentes usuarias, de cómo los médicos, estarían reconociendo sus derechos. Este estudio contribuirá a identificar cuáles son las principales necesidades que demandan los y las adolescentes en el marco de la atención de la salud sexual y reproductiva y cuáles son los aspectos que deberán mejorar los proveedores en cuanto a valores y principios básicos de derechos sexuales y reproductivos
  - b) Una campaña de sensibilización al interior de la comunidad médica, para mejorar el vínculo de los proveedores de salud, con los adolescentes, en un marco de respeto de sus derechos reproductivos. Los contenidos de esta campaña serán identificados en la investigación propuesta
  - c) Taller entre la comunidad médica y jurídica para fortalecer el enfoque de derechos humanos, en particular, los derechos reproductivos: En el marco del II Congreso Internacional Jurídico de Derechos Reproductivos que se desarrollara en Costa Rica, se propone el desarrollo de un taller dirigido a jueces, magistrados y médicos. Dicho taller, debe lograr un análisis de casos que den cuenta de los dilemas éticos y de los desafíos en el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, que enfrentan particularmente los y las adolescentes.
  - d) Un taller Pre Congreso Regional en Nicaragua para el Mejoramiento de las competencias técnicas de los integrantes del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de la FLASOG, conjuntamente con los directivos de las Sociedades científicas afiliadas a FLASOG en temas claves relativos a los derechos sexuales y reproductivos
  - e) La sistematización de tres iniciativas curriculares en donde se haya logrado la incorporación de contenidos temáticos que incluyan la salud sexual y

reproductiva, desde una perspectiva de derechos humanos, género e interculturalidad. Para ello, se hará un mapeo regional de universidades que han incluido los DDSSyRR, en base a dicho mapeo, se seleccionarán tres universidades en las que se pueda hacer un estudio acerca del impacto de dichos cambios, los factores que permitieron dicha inclusión, así como los desafíos.

- f) Difusión de la sistematización; a través de artículos que puedan ser publicados en revistas especializadas o presentación en los congresos que involucren particularmente a docentes universitarios
- g) El desarrollo de dos talleres subregionales dirigido a decisores claves, que incidan en la atención del aborto inseguro
- h) El desarrollo de un foro regional para discutir el tema de aborto inseguro, en alianza con otras organizaciones
- i) Diseminar los productos que han sido desarrollados en el marco del Proyecto, incidiendo sobre todo, en la difusión de la existencia de un grupo especializado de la FLASOG que puede atender, brindar asistencia técnica y apoyar a las acciones de defensa de la AOE que se desarrollan en cada uno de los países
- j) Acompañar con asistencia técnica, el desarrollo de iniciativas de defensa de la AOE que se puedan dar en la región
- k) Elaborar un documento de fundamentación técnica, dirigido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con la finalidad que sus integrantes conozcan la importancia de la disponibilidad de la AOE, especialmente para las mujeres adolescentes y las mujeres víctimas de violación sexual
- l) Incorporar en la agenda del Congreso FLASOG 2011, la Anticoncepción Oral de Emergencia, como uno de los temas centrales
- m) Desarrollar el modelo en tres servicios de atención integral de las víctimas de violencia sexual, que comprenda la prevención, atención médica, protección y acceso a la justicia
- n) Realizar un Taller Regional conjunto entre FLASOG, la comunidad jurídica, forense y la Relatoría de DH de la CIDH para consensuar el manejo integral de la VS a fin de respetar los derechos de las víctimas, no revictimizarlas y facilitar la sanción a los responsables de estos hechos violentos
- o) Difundir los resultados del estudio que se ha realizado, a los gobiernos, a la Iniciativa Regional de Reducción del Embarazo en Adolescentes, a través de documentos de incidencia
- p) Incidir en los Ministerios de Educación, para que aborden dentro de las acciones educativas, el embarazo en adolescentes, especialmente en mujeres



menores de 15 años. Para ello se propone un taller entre FLASOG y autoridades educativas de los países

### ANEXO 1

<b>Nombre</b>	<b>País</b>	<b>Posición</b>	<b>Correo electrónico</b>
Nilson De Melo	Brasil	Presidente de FLASOG	<a href="mailto:nilsonrobertomelo@gmail.com">nilsonrobertomelo@gmail.com</a>
Fernando Eduardo Protta	Brasil	Secretario del Comité Ejecutivo, FLASOG	<a href="mailto:protta@febrasgo.org.br">protta@febrasgo.org.br</a>
Luciano De Melo Pompei	Brasil	Tesorero del Comité Ejecutivo, FLASOG	<a href="mailto:pompei.luciano@gmail.com">pompei.luciano@gmail.com</a>
Angel Terrero	República Dominicana	Past Presidente de FLASOG	<a href="mailto:drterrero@gmail.com">drterrero@gmail.com</a>
Alejandro Paradas	República Dominicana	Past Tesorero de FLASOG	<a href="mailto:aparadas@codetel.net.do">aparadas@codetel.net.do</a>
Carlos Fuchtner	Bolivia	Comisión Estatutaria de FLASOG	<a href="mailto:isare@cotas.com.bo">isare@cotas.com.bo</a>
Rubén Darío Mora	Panamá	Director Ejecutivo, FLASOG	<a href="mailto:rdmora49@gmail.com">rdmora49@gmail.com</a>
Luis Araujo	Guatemala	Presidente	<a href="mailto:dr.luisaraujo@gmail.com">dr.luisaraujo@gmail.com</a>
Kristian Navarro	Honduras	Representante del Presidente	<a href="mailto:drnavarros@yahoo.com">drnavarros@yahoo.com</a>
Roberto Calderón	Nicaragua	Presidente	<a href="mailto:rcalderonboniche@gmail.com">rcalderonboniche@gmail.com</a>
Oscar Cerdas	Costa Rica	Representante de la Presidenta	<a href="mailto:ocerdas@hotmail.com">ocerdas@hotmail.com</a>
José De Gracia	Panamá	Representante de la Presidenta	<a href="mailto:medicfermar@hotmail.com">medicfermar@hotmail.com</a>
Milciades Albert	República Dominicana	Presidente	<a href="mailto:milciadesalbert@yahoo.com">milciadesalbert@yahoo.com</a>
Rogelio Pérez D'Gregorio	Venezuela	Presidente	<a href="mailto:sogvzla@gmail.com">sogvzla@gmail.com</a>
Rafael Padrón	Colombia	Presidente	<a href="mailto:padrón.b.rafael@gmail.com">padrón.b.rafael@gmail.com</a>
Wellington Aguirre	Ecuador	Presidente	<a href="mailto:waguirre@gmail.com">waguirre@gmail.com</a>
Adolfo Rechkemmer	Perú	Presidente	<a href="mailto:adrech@terra.com.pe">adrech@terra.com.pe</a>
Elmer Balderrama	Bolivia	Presidente	<a href="mailto:drelmerbalderrama@gmail.com">drelmerbalderrama@gmail.com</a>
Luis Martínez	Chile	Presidente	<a href="mailto:lmartinez@redclinicauchile.cl">lmartinez@redclinicauchile.cl</a>
Arnaldo Acosta	Paraguay	Representante del Presidente	<a href="mailto:aarnaldoacosta@tigo.com.py">aarnaldoacosta@tigo.com.py</a>
Nestor Garelo	Argentina	Representante del Presidente	<a href="mailto:ncgarelo@hotmail.com">ncgarelo@hotmail.com</a>
Gualberto Arribeltz	Uruguay	Representante del Presidente	<a href="mailto:arribeltz@hotmail.com">arribeltz@hotmail.com</a>
Marina Padilla de Gil	El Salvador	Comité de DSyR de FLASOG	<a href="mailto:gilpas2002@yahoo.com">gilpas2002@yahoo.com</a>
José Figueroa	República Dominicana	Comité de DSyR de FLASOG	<a href="mailto:jfigueroam@codetel.net.do">jfigueroam@codetel.net.do</a>
José Enrique Pons	Uruguay	Comité de DSyR de FLASOG	<a href="mailto:jegpons@gmail.com">jegpons@gmail.com</a>
Susana Chavez	Perú	Comité de DSyR de FLASOG	<a href="mailto:susana@promdsr.org">susana@promdsr.org</a>

George Liendo	Perú	Gerente Financiero, Promsex	<a href="mailto:george@promdsr.org">george@promdsr.org</a>
Luis Távara	Perú	Coordinador Comité de DSyR de FLASOG	<a href="mailto:luis.tavara@gmail.com">luis.tavara@gmail.com</a>
Efraín Toruño	Nicaragua	Presidente Comité Organizador del Congreso FLASOG	<a href="mailto:eftoruno@yahoo.com">eftoruno@yahoo.com</a>

## PROGRAMA

<b>Primer día: 3 Diciembre 2010</b>		
<b>Hora</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsable</b>
08.00-08.30	Inscripción y Registro	Secretaría
08.30-09.00	Inauguración	SPOG, FLASOG
09.00-09.30	Dinámica de la reunión Presentación de los/as participantes	Coordinador del Comité DSyR Presidente de FLASOG
09.30-10.00	Marco del Convenio con UNFPA/LACRO	Luis Távara
10.00-10.30	Violencia Sexual: - Propuesta de protocolo - Buenas prácticas - Concurso regional	Luis Távara
10.30-10.45	Discusión	
10.45-11.00	Receso	
11.00-11.30	Embarazo en adolescentes menores de 15 años Discusión	Pio Iván Gómez
11.30-12.00	Propuesta de contenidos de SSyR en el currículum de estudios de Pre y Post grado Discusión	Pio Iván Gómez
12.00-12.30	Conformación y funciones del Grupo de Trabajo de AE Foro Regional sobre Prevención del Aborto Inseguro Discusión	Marina Padilla José Figueroa
12.30-13.15	Conformación de Grupo de Trabajo para asistir a los países en la elaboración/mejoramiento de protocolos para las complicaciones obstétricas Conformación de Grupo de Trabajo para asistir a los países en la elaboración/mejoramiento de Guías para la referencia y contrareferencia Seguimiento del funcionamiento de los Comités de mortalidad materna Talleres de Marco Bioético y Clarificación de Valores para la Prestación de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva Discusión	José Figueroa  Luis Távara Luis Távara  Luis Távara
13.15-14.30	Almuerzo	
14.30-16.00	Trabajo de Grupos. Evaluación de actividades y aplicación de indicadores - Violencia sexual	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud de adolescentes</li> <li>- Desarrollo de contenidos curriculares</li> </ul>	
16.00-16.15	Receso	
16.15-17.00	Propuestas de trabajo para el año siguiente	
<b>Segundo día: 4 Diciembre 2010</b>		
8.30-10.30	Trabajo de Grupos. Evaluación de actividades y aplicación de indicadores <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de trabajo AE</li> <li>- Protocolos para la atención de complicaciones obstétricas</li> <li>- Referencia y contrareferencia</li> </ul>	
10.30-10.45	Receso	
10.45-12.00	Trabajo de Grupos. Evaluación de actividades y aplicación de indicadores <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comités de mortalidad materna</li> <li>- Prevención del aborto inseguro</li> <li>- Marco bioético y clarificación de valores</li> </ul>	
12.00-13.00	Propuestas de trabajo para el año siguiente	
13.00-14.30	Almuerzo	
14.30-15.30	Propuestas de trabajo para el año siguiente	
15.30-16.00	Elaboración de Relato	
16.00-16.15	Receso	
16.15-16.45	Acuerdos finales	
16.45-17.00	Clausura	